

## PROPOSICIÓN No. 02

De conformidad con la Ley Estatutaria No. 1621 de abril de 2013, “Por medio de la cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones”, y dando cumplimiento al artículo 21, nos permitimos poner a consideración de los miembros de la Comisión Segunda, los nombres de los Honorables Representantes que por la Cámara, harán parte de la Comisión Legal Parlamentaria de Seguimiento a las actividades de Inteligencia y Contrainteligencia, para el período constitucional 2018-2022, la cual deberá ser ratificada por la Plenaria de la Cámara de Representantes, copia de esta Proposición será enviada a la Plenaria de la Cámara para lo pertinente.

<b>Representante a la Cámara (Coalición)</b>	<b>Partido</b>	<b>Comparte Periodo</b>	<b>Partido</b>
GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA	CENTRO DEMOCRATICO	LUIS EMILIO TOVAR BELLO	CENTRO DEMOCRATICO
MILENE JARAVA DIAZ	OPCIÓN CIUDADANA	ASTRID SANCHEZ MONTES DE OCA	PARTIDO DE LA U
GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ	CONSEVADOR	JAIME FELIPE LOZADA POLANCO	CONSERVADOR
<b>Representante a la Cámara (Oposición)</b>	<b>Partido</b>	<b>Comparte Periodo</b>	
NEYLA RUIZ CORREA	PARTIDO VERDE	ABEL DAVID JARAMILLO LARGO	MAIS

Presentada a consideración de la Comisión por los Honorables Representantes Miembros de la Comisión Segunda de la H. Cámara de Representantes. Aprobada por unanimidad en Sesión del 15 de agosto de 2018.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES  
Secretaria General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional



Nora Camargo.